



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002360-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a gastos producidos por la interrupción del embarazo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002360, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a gastos producidos por la interrupción del embarazo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la pregunta escrita PE/000966-03 formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo, y la contestación a la misma que fue publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011, se reiteran las siguientes preguntas:

¿Qué gastos se les sufragan a las mujeres y acompañantes en su caso y cuántas visitas a la clínica deben hacer las mujeres?



¿Qué cantidades se han desembolsado para pacientes derivadas a otras provincias de Castilla y León y acompañante, en su caso? Especificar dichas cantidades para cada uno de los siguientes conceptos:

- a) Desplazamiento.**
- b) Manutención.**
- c) Alojamiento.**

¿Por qué no se da opción a las pacientes de que se les realice la intervención en su provincia?

Valladolid, 24 de abril de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez